

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

55382 SEVILLA

Edicto

La Secretaria Relator del Tribunal Militar Territorial Segundo, con sede en Sevilla,

Hace saber: Que por Resolución de este Tribunal en el procedimiento dpp.24/04/10 seguidas a don Sergio Márquez Heras, por un presunto delito de abandono de destino, se ha acordado a tenor de lo previsto en el artículo 117 de la Ley Procesal Militar en relación con el artículo 178 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, la notificación del Auto de Sobreseimiento Definitivo y emplazándolo para que, en el término de diez días a contar desde la presente, comparezca ante este Tribunal Militar Territorial Segundo y exprese lo que en su derecho convenga, caso contrario se la dará por notificado.

Sevilla, 19 de noviembre de 2018.- El Comandante Auditor Secretaria Relator, María Teresa García Martín.

ID: A180068943-1